



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002537-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a cuáles son los protocolos existentes en Castilla y León para la prevención de la conducta suicida en jóvenes y adolescentes, así como cuántas evaluaciones se han realizado de estos protocolos en los últimos cinco años, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 317, de 2 de septiembre de 2024.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002473, PE/002474, PE/002477, PE/002479, PE/002481 a PE/002489, PE/002491, PE/002495 a PE/002502, PE/002505 a PE/002507, PE/002510, PE/002517, PE/002518, PE/002521 a PE/002538, PE/002540 a PE/002552, PE/002554 a PE/002598, PE/002603 a PE/002606, PE/002608 a PE/002612, PE/002627, PE/002633, PE/002637 a PE/002640 y PE/002646.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita PE/1102537, formulada por D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Jesús Puente Alcaraz, D<sup>a</sup> María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D<sup>a</sup> Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a cuáles son los protocolos existentes en Castilla y León para la prevención de la conducta suicida en jóvenes y adolescentes.

En contestación a la pregunta planteada, se informa que en Castilla y León los protocolos específicos dirigidos a la prevención de la conducta suicida, en relación con los que, en contestación a las PD/1101426, PD/1101427 y PD/1101428, se ha facilitado documentación e información a los Sres. procuradores que formulan la presente iniciativa, son los siguientes:

- Estrategia de prevención de la conducta suicida en Castilla y León 2021-2025.
- Proceso de Prevención y Atención de la conducta suicida de Sacyl.
- Guía breve prevención suicidio centros educativos CyL. "Conducta de Riesgo de Suicidio. Guía Breve de Actuación. Centros Educativos".
- Guía prevención y detección suicidio centros educativos CyL: Guía para la Prevención y Detección de Conductas Suicidas y Autolesivas en Centros Educativos".



- Pautas para la red de alerta ante la conducta suicida en la infancia y la adolescencia en el ámbito de los Servicios Sociales.
- Programa “Red de enlace de prevención de conductas suicidas a población infanto-juvenil en centros educativos y centros de servicios sociales”

Valladolid, a 27 de septiembre de 2024.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos